

LA REAL ACEQUIA DE MONCADA Y LAS POLITICAS DE CAFÉ.

Por:

Enrique Sanchez Jiménez

Ingeniero Industrial

Master en Medioambiente por la Universidad Jaume I

Master en tratamiento y reciclaje de aguas industriales por la Universidad Católica de Valencia

Premio Banca Proyecto final de Carrera

Cuando uno se sumerge, aunque sea superficialmente, en el patrimonio valenciano encuentra hechos, obras y edificios que constatan el carácter tenaz y emprendedor del pueblo valenciano.

El patrimonio se ha ido forjando con el tiempo y a su vez ese acervo, una vez consolidado, ha adquirido tanta relevancia que con el paso del tiempo se convierte en pieza fundamental para explicar nuestra ideosincrasia, tanto individual como colectiva. Esta herencia ha transformado por completo el paisaje, pero sobre todo ha sido capaz de modificar nuestra forma de ser.

Para mí, la Real Acequia de Moncada representa un claro ejemplo de patrimonio vivo que ha influido notablemente en nuestro carácter actual. Esta obra civil de 800 años de antigüedad, gran reto tecnológico para el momento en el que se concibe, transformó, a través de sus más de 30 km de recorrido, las 6.000 hectáreas de tierras a las cuales da servicio, dando origen a lo que hoy conocemos como huerta valenciana.

No creo que nadie pueda decir que la idiosincrasia del pueblo valenciano no está íntimamente vinculada a su huerta, y que hoy somos lo que somos porque alguna vez se hicieron esas obras civiles que propiciaron a nuestros antepasados las condiciones necesarias para poder cultivar los cítricos y hortalizas tan característicos de nuestra tierra.

En su momento esta canalización permitió que municipios como el de Paterna se convirtieran en grandes centros de producción harinera y que se fundaran industrias como la Fábrica Real de la Seda de Vinalesa, impulsando 40 máquinas, tal como describe el botánico Antonio José de Cavanilles. Pero el objeto de este artículo no radica en explicar el florecimiento de actividades promovido por la ejecución de infraestructuras, que podría ser; si no en hacer entender cuanto puede influir en el presente de generaciones futuras las actuaciones que se realizan hoy sobre temas tan importantes como la gestión del agua.

Hace dos años, nuestro actual presidente del gobierno, con el asesoramiento del entonces ministro de asuntos exteriores el señor Moratinos, presentó al embajador de Israel una hoja de ruta para solucionar el conflicto palestino-israelí. El embajador calificó aquella propuesta como “política de café”. Esta definición que el señor Shlomo Ben Ami dio a la propuesta de Moratinos podría haber pasado inadvertida, pero un análisis pormenorizado de la misma arroja luz sobre muchas de las consecuencias que hoy se sufren por las políticas que el gobierno lleva a cabo en los diferentes ámbitos en los que goza de competencia.

Un conflicto entre dos pueblos, fraguado durante años, compuesto de complejos e importantes matices y que forma parte de la vida cotidiana de las personas que viven

en esos territorios, no puede ser resuelto por el gabinete de un país extranjero mediante una propuesta precipitada, poco elaborada y sin un riguroso conocimiento de la situación.

Sirva como aclaración que no se pretende hacer ningún paralelismo entre la gestión del agua y el conflicto palestino-israelí, sino que pretendo analizar porqué el embajador israelí definió la hoja de ruta como lo hizo, ya que esa definición de “política de café” si que es aplicable a la política hídrica que se está llevando a cabo, desde el gobierno central, sobre la Comunidad Valenciana.

En territorios que cuentan con la institución de justicia más antigua de toda Europa, como resulta ser el Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia, que tienen en su patrimonio obras que perduran vivas más de 800 años, como la Real Acequia de Moncada, y que tienen su idiosincrasia como pueblo íntimamente ligada a la gestión del agua, no se pueden aplicar “políticas de café” para resolver los problemas que se derivan de la gestión hídrica.

No resulta de recibo derogar en dos días un Plan Hidrológico Nacional que daba respuesta a las necesidades hídricas de los diferentes territorios desde una perspectiva razonada, lógica y técnica, sustituyéndolo por el programa AGUA que sólo da respuesta política a esas necesidades, sin tener en cuenta la perspectiva técnica y razonada del problema.

Por todo lo expuesto con anterioridad creo firmemente que el gobierno debe cambiar el rumbo de su política hídrica con respecto a esta comunidad, porque en caso contrario influirá de forma muy negativa en el legado que dejaremos a las generaciones venideras, máxime si tenemos en cuenta el patrimonio que nosotros hemos heredado. Es por tanto nuestra responsabilidad, reivindicar una política hídrica coherente que no hipoteque el futuro de nuestra región y que le permita desarrollarse.